



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2018 - 00426- 00
Proceso	Verbal - Simulación
Demandante	Jorge Enrique Zambrano Duque
Demandado	Juan Carlos Zambrano Duque
Tema	Ordena constancia ejecutoria, desglose y se ordena expedir oficio de levantamiento de medida

Se accede a lo peticionado por la parte demandada, respecto a expedir constancia de ejecutoria de las sentencias de primera y segunda instancia, igualmente, se ordena el desglose de la póliza No.65-41-101091229 ÚNICAMENTE a favor de la parte demandada.

En ese orden de ideas, para hacer efectivo el retiro se procede asignar cita para el miércoles 04 de agosto de 2021, a las 02:00 pm.

Por último, se dispone la expedición de oficio para el levantamiento de la medida cautelar decretada por el Despacho, consistente en inscripción de demanda sobre el folio de matrícula inmobiliaria. Por secretaría, líbrese oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur de Medellín

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

JONATAN RUIZ TOBÓN
JUEZ

10

Firmado Por:

Jonatan Ruiz Tobon

Juez

Civil 010 Oral

Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

afb7322679d7bf3c8bf2b8eecffada96a927b87a0752f66c3fd5f4136016115f

Documento generado en 27/07/2021 04:52:00 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>